



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

9ª Sesión Extraordinaria

2 de Noviembre de 2016

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Jorge Cali

SECRETARIO LEGISLATIVO : Luis Balbi

CONCEJALES PRESENTES

APES, María del Carmen

BUFELLI, Daniel Oscar

CALI, Jorge Alberto

CANTERO, Hugo

CARRANZA, Luis Oscar

COLLEY, Esteban Douglas

COSTA, Leandro Raúl

CUFRÉ, Paula Marcela

DECLERK, Guido Ignacio

DÍAZ, Adriana Mónica

DURAN, Patricia A.

ESPINOZA, Ingrid

ESQUIVEL, Juan Manuel

FLAMENCO, Mario

FONTAN, Oscar

GAITAN, Viviana Silvina

GARRONE, Gabriela

JOBE, Miguel

PALOMINO, Pablo Damián

PEREYRA, María Rosa

PÉREZ, Javier Alejandro

PIEROTTI, Miriam Asunción

REY, Sebastián

VILA, Cristian Darío

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>DECRETO N° 2763/16</i>	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA CONVOCATORIA	2
HOMENAJE	2
EXPEDIENTES A CONSIDERAR	4
• <i>Expte. 15515/16: RESOLUCION. DECLARACION INTERES LEGISLATIVO "CONGRESO DE TURISMO"</i>	4
• <i>Expte. 15518/16: ORDENANZA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2017.</i>	4
• <i>Expte. 15519/16: ORDENANZA TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2017.</i>	5
• <i>Expte. 15530/16: REF. A REALIZACION EVENTO "HOLA ESCOBAR" (FUNDACION NOSOTROS)</i>	5
CIERRE DE LA SESIÓN	6

APERTURA DE LA SESIÓN

día miércoles 2 de Noviembre de 2016, a las 12:00 hs., en el recinto del H.C.D. con motivo de considerar el siguiente:

Sr. Presidente:— Buenas tardes, señores concejales. Siendo las 12:45 horas y con la presencia de todos los concejales, por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

Sr. Secretario: (leyendo):

DECRETO N° 2763/16

VISTO:

La nota Nro. 3186, suscripta por concejales de este H. Concejo Deliberante, a través de la cual solicitan que se convoque a Sesión Extraordinaria para dar tratamiento legislativo a los expedientes 15515/16, 15518/16, 15519/16, 15527/16 y 15530/16, y

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 5° del artículo 68° del Decreto-Ley Nro. 6769/58 establece que el Concejo puede convocarse por sí mismo cuando, un asunto de interés público y urgente lo exija, y lo solicite un mínimo de un tercio del número de sus miembros, excediendo para la oportunidad la cantidad de concejales que piden se efectúe la convocatoria, y

Que, el precepto mencionado estipula que en estos casos, solo el Concejo se ocupará del o los asunto/s que fije la convocatoria, empezando por declarar si ha llegado el caso de urgencia e interés público para hacer lugar al requerimiento.

POR TODO ELLO Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 83°, INCISO 1° DEL DECRETO-LEY 06769/1958 Y EL ARTÍCULO 15°, INCISO 2°, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE H. CUERPO, EL PRESIDENTE DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR

DECRETA

Artículo 1°: Convócase al H. Concejo Deliberante de Escobar a la NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA del período 2016, para el

ORDEN DEL DÍA

1) *Declaración del caso de urgencia e interés público para hacer lugar al requerimiento.*

2) **Expedientes a considerar:**

15515/16: RESOLUCION. DECLARACION INTERES LEGISLATIVO "CONGRESO DE TURISMO"

15518/16: ORDENANZA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2017.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto por mayoría aconseja la aprobación de la Ordenanza Preparatoria, con modificaciones, y por minoría, la permanencia en comisión.

15519/16: ORDENANZA TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2017.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto por mayoría aconseja la aprobación de la Ordenanza Preparatoria, con modificaciones, y por minoría, la permanencia en comisión.

15527/16: SOLICITA DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO TERCER CONGRESO DE TURISMO (INST. SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 55)

15530/16: REF. A REALIZACION EVENTO "HOLA ESCOBAR" (FUNDACION NOSOTROS)

Artículo 2°: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.

FIRMADO: JORGE CALI (PRESIDENTE) – LUIS BALBI (SECRETARIO LEGISLATIVO)"

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA CONVOCATORIA

Sr. Presidente:— Corresponde tratar el punto 1) del presente Orden del Día.

En consecuencia someto a consideración declarar el caso de urgencia e interés público para hacer lugar al requerimiento efectuado a través de la nota N° 3186.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:— En consecuencia doy por iniciada la 9ª Sesión Extraordinaria del período 2016. El Concejo queda habilitado para tratar el Punto 2). Expedientes a considerar.

Tiene la palabra el concejal Bufelli.

HOMENAJE

Concejal Bufelli:— Sí, señor presidente. Desde nuestro bloque le queremos brindar un sentido homenaje a quien fue el presidente de los argentinos, que es el compañero Néstor Kirchner. El pasado 27 de octubre han transcurrido seis años de su fallecimiento.

Realmente son situaciones que a uno lo conmueven, realmente sentir la ausencia en ese momento de quien fue, después del primer gobierno de Perón, uno de los dirigentes que instauró la mayor cantidad de derechos hacia la clase trabajadora.

Era el conductor de este proyecto en el cual formaron doce años con el que llevó adelante Cristina. Fue el que nuevamente les permitió a los jóvenes y a los trabajadores creer en la política. Veníamos de años donde la política se había alejado de los jóvenes y de los trabajadores; no existe una sociedad donde realmente todos los extractos sociales participen activamente en la misma. El desprestigio de la política, la no política, lo único que llega es que los trabajadores, la clase media, pequeños y medianos empresarios, jóvenes, se alejen, y si se alejan estos sectores, no significa que la política

no continúa, sino significa que la conducen aquellos poderes económicos que siempre luchan para lograr los beneficios de lo que significa la implementación de determinadas políticas.

Néstor nos dijo desde el primer día que llegó a la Casa Rosada que no venía a dejar en la puerta de la misma sus convicciones. Nos dijo que venía de una generación diezmada, con ausencias que realmente dolían. Y no solo fue un discurso de apertura, sino que tomó como bandera los derechos humanos.

Nos invitó a compartir un sueño, un sueño que significa la política, porque no puede haber un dirigente político que no sueñe, porque esto es lo que nos permite la política: desarrollar nuestros ideales, ir detrás de nuestras utopías, porque en aras de la búsqueda de ese sueño es donde vamos cumpliendo aquellos que abrazamos la política como elemento de transformación, como también vamos realizando nuestros sueños.

Y digo esto, señor presidente, porque realmente haber visto un dirigente cómo fue dejando su vida en aras de estos ideales y en aras de estas utopías, hace que el pueblo trabajador, los jóvenes, el pequeño y mediano empresario sientan un gran vacío.

Al peronismo de por sí en su larga historia, señor presidente, le faltó esa cuota de suerte. Se nos muere a mitad de camino Eva. Cuando realmente pensábamos que habíamos encarado nuevamente un proyecto nacional y popular, se nos muere el conductor. Y aquellos que entendemos que el Estado, que la política realmente tiene que mediar entre los trabajadores, los humildes, los pequeños y medianos empresarios, en contra de los poderes hegemónicos de los países, nos sentimos que realmente se había ido un gladiador, se había ido un hombre que había dejado su vida en pos de estos ideales, y desde nuestro bloque, nosotros queremos brindarle nuestro más sentido reconocimiento.

Creemos que está para nosotros los peronistas, por ahí no para todos, para algunos, está en el altar que tenemos los peronistas. Es uno de los compañeros que realmente, después de casi 50 años, nos hizo volver a creer en las utopías, y realmente demostrarle al pueblo argentino que desde la política se puede ser justos, se pueden restaurar derechos.

Cada vez que nosotros abrazamos esta lucha nos quedan grabadas las palabras de quien fue uno de los grandes hombres del proyecto

nacional, que fue don Arturo Jauretche. Y don Arturo Jauretche nos decía que el otorgamiento de derechos genera amor y alegría, y quitar privilegios genera odio. Yo creo que tanto Néstor como hoy Cristina, estos sectores de la sociedad que realmente la odian, la persiguen, nos hacen acordar a la época más oscura que vivió nuestro país. Creo que lo hacen desde este odio de que avanzó sobre los privilegios, y creo que este es el verdadero rol de la política, es el verdadero rol de los dirigentes que representamos al proyecto nacional, que representamos a los trabajadores, a los jóvenes, a los pequeños y medianos empresarios: ser el equilibrio entre los poderes económicos y ese pueblo que espera de nosotros ese sacrificio.

En Néstor queremos honrar a todos los militantes que han perdido su vida en esta lucha y en abrazar la causa de la política. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Viviana Gaitan.

Concejal Gaitan:— Gracias, señor presidente. Y es para acompañar las palabras vertidas por el concejal Daniel Bufelli en referencia a nuestro ex presidente Néstor Kirchner. Valoramos todas las políticas de inclusión que llevó adelante en su presidencia y todo lo que hizo hincapié en las políticas sociales, en referencia a ayudar a la gente que menos tiene. Así que acompañamos toda la moción.

Sr. Presidente:— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Hugo Cantero.

Concejal Cantero:— Gracias, señor presidente. Para sumarnos a este homenaje. Yo creo que la deuda mayor que tenemos quienes transitamos el camino de la política es precisamente poner en valor a la política misma.

Me acuerdo, 2003, cuando Néstor todavía no era presidente, cuando se estaba discutiendo todavía -el P.J. iba con tres fórmulas-. En aquel entonces yo hablaba con un diputado nacional que hoy está sentado en una banca, con Miguel Jobe. Me acuerdo de que las anécdotas que él contaba eran cuando salía del recinto, era en la época del “que se vayan todos”. Veían a un político y era el mal, era el demonio, y atacaba la sociedad.

Y pudimos salir de esa situación y convertir en aquello que era una expresión negativa, revalorizar la política y ponerla en el

centro de la cuestión. Era el momento de la Argentina de las cuasi monedas, hoy quedó en el olvido pero teníamos los patacones, los lecops y no sé cuánto papel pintado que teníamos en aquella ocasión. Se hablaba de la regionalización, se hablaba de la posible disolución nacional, de la situación de los trueques, el nivel de vulnerabilidad que existía en aquel momento.

Y aparece esta persona con este 22% de votos, una persona que no se le entendía muy bien cuando hablaba, se burlaban entonces por la mirada bizca y tanta cuestión extravertida que tenía aquel hombre. Pero la primera medida de gobierno fue resolver la crisis de Entre Ríos. Entre Ríos no tenía clases, yo creo que estábamos en el mes de mayo, cinco meses. Resolvió eso y atacar cuanto frente había, enfrentar la Corte Suprema vergonzosa de la mayoría automática, y ahí nomás después fue a las Fuerzas Armadas a decirles “no les tengo miedo” y decirles a esas fuerzas armadas que él reivindicaba el ejército de San Martín, el de Rosas, el de Perón. Era el mismo que se animó a poner en situación a los derechos humanos.

Incluso nosotros los peronistas, los que tuvimos tantos desaparecidos hacíamos la mirada gorda ante esa situación y tuvimos que enfrentar de lleno esa política de derechos humanos que no daba votos, como bien expresaba, y animarse a hacer lo de la ESMA, bajar el cuadro para formar miles de cuadros, como suele decir aquel retrato, pero por sobre todas las cosas, lo que uno celebra de Néstor es animarse al poder, fundamentalmente.

Yo también tengo presente el encuentro de Mar del Plata, cuando se estaba dando la ocasión de entrar en el ALCA y se estaba dando un proceso inverso en América Latina, que era un proceso de avance de los gobiernos populares. Ya había llegado Lula; Evo creo que todavía no había llegado a ser presidente en ese momento y empieza esa dupla de Perón con Lula para la reconstrucción latinoamericana y decirle no al ALCA.

Y por sobre todas las cosas, algo que fue realmente emocionante para mí, que era cuál era el concepto de soberanía política en el día de hoy o en este momento fundamentalmente, que era cuando se le dijo chau al Fondo Monetario Internacional y no dejar más que desde afuera dirijan las políticas económicas regresivas para el pueblo argentino como lo era hasta ese entonces, un momento absolutamente difícil.

Y quiero recordar una anécdota, y en esto voy a ser agradecido al intendente Guzmán. Cuando baja Néstor Kirchner a la localidad de Maquinista Savio -pudo haber elegido otro punto- venía a inaugurar el polideportivo, y pasó algo que la verdad que me sorprendió. Yo siempre quedaba fascinado cuando miro los videos de Leonardo Fabio y veía que el tránsito de Perón hacia la Rosada luego del “Lucha y vuelve”, pero lo que pasó en aquella ocasión fue en el 2009, baja Néstor del helicóptero, subimos a una traffic. Yo iba acompañando y guiando al ceremonial -en ese momento tenía la responsabilidad de la secretaría de gobierno y tenía que ir a visitar la escuela técnica N° 3-. La gente no sabía que existía ese recorrido, sin embargo lo olfateaban, una cosa impresionante. Una ciudad que estaba colmada en las calles. Sea cual fuere el camino que tomase la traffic, la gente estaba, se agolpaba en cuanto lugar existiera.

Estaba el chofer, el intendente Guzmán, Néstor en la tercera fila, después estaba Randazzo, Landau, y yo en el segundo asiento, y las complejidades que eran para los custodios, porque en marcha bajaba de la camioneta, saltaba y él se iba y avanzaba sobre la gente. Después la sorpresa, lo que costó llegar a hacer seis, siete cuerdas, porque la gente se agolpaba.

Cuando llega a la escuela, lo primero que hace, y esto es un gesto que me queda grabado a fuego, no fue a saludar a la directora, no fue a saludar al profesor más antiguo, no fue a buscar el saludo del mejor vestido, lo primero fue a saludar a las porteras, después se metió en la cocina, después en un aula. Un grande que estaba al lado nuestro, así que yo lo quiero recordar de esa manera, poner el valor por sobre todas las cosas de quien es hoy tan atacado, que es la militancia. Fue un presidente militante y en eso creemos. De esta parte vaya nuestro homenaje. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Patricia Durán.

Concejal Durán:- Gracias, señor presidente. Acompaño las palabras de cada uno de los concejales que me antecedieron, y en especial las palabras de mi compañero presidente de bloque Daniel Bufelli y de mi compañero Hugo Cantero, y como mujer y joven he abrazado la causa de Néstor y luego de Cristina. Me desarrollé en esos doce años de gloria, en esos doce años más felices, donde como dijo nuestro

presidente, reivindicó al pueblo trabajador, a los más postergados, devolviéndoles la dignidad a todas y a todos. Fueron los únicos, señor presidente.

Creemos que hubo un antes y un después en la desaparición física de Néstor y lo recuerdo en la mirada de cada mujer, en la mirada de cada jubilada y pensionada, en los pibes que cobran la asignación universal por hijo y en cada trabajador. La verdad que agradezco que nos haya dado la oportunidad a todos los compañeros del Concejo Deliberante de poder rendirle este homenaje al único. Gracias.

Sr. Presidente:— Gracias, concejal.

EXPEDIENTES A CONSIDERAR

- **Expte. 15515/16:**
RESOLUCION.
DECLARACION INTERES
LEGISLATIVO "CONGRESO
DE TURISMO"

Sr. Presidente:— En consideración. Tiene la palabra el concejal Bufelli.

Concejal Bufelli:- Sí, señor presidente. Que se adjunte el expte. 15527 y que se apruebe la Resolución del proyecto.

Sr. Presidente:— En consideración la moción del concejal.

- *Aprobada por unanimidad.*

- **Expte. 15518/16:**
ORDENANZA FISCAL PARA
EL EJERCICIO 2017.

- *La Comisión de Hacienda y Presupuesto por mayoría aconseja la aprobación de la Ordenanza Preparatoria, con modificaciones, y por minoría, la permanencia en comisión.*

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Leandro Costa.

Concejal Costa:- Gracias, presidente. Es para que se lea por secretaría la nota redactada en la comisión de Labor Parlamentaria.

Sr. Secretario: (*leyendo*):

*“Belén de Escobar, 2 de noviembre de 201
Al Sr. Secretario Legislativo del H.C.D.*

Traídos a análisis los expedientes H.C.D. N° 15518/16 y 15519/16, los concejales presidentes de los bloques políticos que integran este Departamento Deliberativo y que suscriben al pie de la presente, reunidos en Labor Parlamentaria con motivo de la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, resuelven aconsejar la aprobación de los proyectos de ordenanzas preparatorias obrantes en los referidos expedientes por unanimidad, con las modificaciones sugeridas por el Departamento Ejecutivo a través de las notas registradas bajo los números 3188 y 3189 en este H.C.D. Ello, a los fines de comunicar el contenido de los cuerpos administrativos a los señores y señoras mayores contribuyentes a la brevedad posible, y sin perjuicio de las modificaciones que se puedan plantear al régimen fiscal y tributario propuesto para el año entrante durante el desarrollo de la asamblea correspondiente. Sin más, se firma al pie.

FIRMAN: Luis Carranza, Leandro Costa, Gabriela Garrone, Daniel Bufelli, Miguel Jobe”.

Sr. Presidente:— En consideración el despacho de Labor Parlamentaria.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15519/16:**
**ORDENANZA TRIBUTARIA
PARA EL EJERCICIO 2017.**
- *La Comisión de Hacienda y Presupuesto por mayoría aconseja la aprobación de la Ordenanza Preparatoria, con modificaciones, y por minoría, la permanencia en comisión.*

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Costa nuevamente.

Concejal Costa:- Gracias, señor presidente. De la misma manera, es para que se haga referencia a la nota de labor parlamentaria y se ponga el despacho de la nota en consideración.

Sr. Presidente:— En consideración el despacho de Labor Parlamentaria.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15530/16: REF. A
REALIZACION EVENTO
"HOLA ESCOBAR"
(FUNDACION NOSOTROS)**

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Bufelli.

Concejal Bufelli:- Sí, señor presidente. Es para solicitar que se adjunte el proyecto de Resolución acordado en Labor Parlamentaria y que se apruebe el mismo.

Sr. Presidente:— En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

CIERRE DE LA **SESIÓN**

Sr. Presidente:— No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:11 horas, doy por finalizada la 9ª sesión extraordinaria del período 2016.

FIRMADO: Lic. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía)
Jorge A. Cali (Presidente) – Luis Balbi (Secretario Legislativo)